

rio, justificada por la costumbre generalizada de las familias nobles de contratar una nodriza para amamantar a sus hijos. Esta práctica, aceptada y llevada a cabo por los sectores sociales altos, se le conoció como “lactancia mercenaria”. Luis de León fue el más duro de los humanistas cristianos al condenar esta práctica –Guevara la calificó como “monstruosa”– apoyado en discursos médicos y teológicos. La preocupación del autor deriva de la posibilidad de metamorfosis de la sangre uterina, ya que podía transmitir los vicios y las inclinaciones de quien los amamantara; de esta manera, la leche materna de una esclava o villana podía transformar al hijo legítimo en bastardo o villano. La reprobación absoluta de esta práctica revela la renuencia del autor a la mediación de agentes externos en la formación moral de los hijos de los nobles. La retórica sobre la lactancia se fundamentaba en las necesidades alimenticias y afectivas de las lactantes, pero el discurso que subyace enfatiza la preservación de la legitimidad de la línea sucesora o el linaje, con especial interés en la transmisión, de la madre al niño, de valores morales y religiosos “incontaminados”, pues el niño constituye al sucesor y continuador del estamento nobiliario. *La perfecta casada* no es, como propone la autora, un texto necesario para reconstruir, de manera generalizada, el conocimiento de la mujer de la época, sino sólo de un tipo y contexto específicos: la mujer casada, cristiana y noble.

JAZMÍN G. TAPIA VÁZQUEZ
El Colegio de México

JUAN MANUEL CACHO BLECUA (coord.), *De la literatura caballerescas al Quijote*. Prensas Universitarias, Zaragoza, 2007; 420 pp. (*Humanidades*, 61).

Desde el 2000, los estudios sobre la literatura de caballerías han mostrado una vitalidad que va en ascenso. Prueba de ello es la tercera edición del Seminario Internacional “De la literatura caballerescas al Quijote”, organizado por la Universidad de Zaragoza en 2005, que da título al libro. Se compilan los trabajos de diecisiete especialistas que, además de alentar la obra crítica sobre este género literario, se encargan de mostrar su actual diversidad temática y metodológica.

En la amplia variedad de trabajos se logran distinguir, no sin cierto esfuerzo, algunas líneas temáticas que podrían encauzar su lectura. Por ejemplo, comenzar con el artículo de Carlos Alvar, “Libros de caballerías. Estado de la cuestión”, que inicia el texto. El autor revisa los estudios sobre libros de caballerías de 2000 a 2004 y, junto con su indagación, propone datos significativos como que 20% de las publi-

caciones durante este período se refieren al *Amadís*, y 40% dedica sus observaciones críticas sólo a tres obras: el ya citado *Amadís*, *El caballero Zifar* y las *Sergas de Esplandián*. Conclusiones de mayor alcance se podrían obtener, menciona el autor, si se precisaran lo más pronto posible las características del género.

Después, se puede continuar con uno de los temas que invariablemente atraen al lector: el fascinante mundo de lo fantástico. Patricia Esteban Erlés, con “Aproximación al estudio de la magia en los primeros libros del ciclo amadisiano”, busca acotar las principales claves teóricas de este tópico y examina algunos elementos significativos de los tres libros que dan inicio a la saga. Por supuesto, es imprescindible diferenciar lo fantástico medieval de lo fantástico moderno a fin de evitar conclusiones erróneas.

Otra prueba del interés por lo fantástico es el artículo de Stefano Neri, “Lo maravilloso arquitectónico en los libros de caballerías”, donde se concluye que hablar de arquitecturas en los libros de caballerías es hablar de “arquitecturas fantásticas”. De la misma forma en que Le Goff sustenta su teoría de la conocida frontera verde que separa la fantasía del bosque de la realidad urbana, Neri habla de la frontera que el caballero debe sortear para ingresar al espacio mágico que representan las siempre insospechadas “construcciones” caballerescas.

Junto con lo fantástico, la magia es uno de los temas más atractivos del libro. Su enfoque no queda sólo en la definición teórica del tema, sino que alcanza la reflexión sobre los personajes y hechos en que intervienen. En este tenor, María Luzdivina Cuesta, en “Don Quijote y otros caballeros andantes perseguidos por los malos encantadores”, presenta una revisión del mago como antagonista del héroe caballeresco y de las diversas terminologías utilizadas. Por ejemplo, el Quijote manifiesta su obsesión por los “encantadores” al grado de repetir la palabra 32 veces en masculino singular, dos en femenino y 64 en plural, que contrasta con la repetición 45 veces en masculino singular de la palabra “sabios”, nueve en plural y cuatro en femenino singular. Lo que lleva a concluir que en el *Quijote* la balanza se inclina, tanto por el número de menciones como por su importancia narrativa, hacia los magos y sabios antagonistas masculinos.

Por el contrario, Susana Ja Ok Höning, en “Algunas notas sobre las hadas, magas y sabias en las novelas de caballerías” y en concordancia con la más firme tradición celta, incluye algunas notas sobre las mágicas protagonistas que pueblan este género. En su análisis desfilan personajes del tipo de Urganda la Desconocida, maga protectora de Amadís, o hadas que surgen de lagos encantados como las tres de la montaña Artifaria del *Palmerín*, entre otras. Su premisa es que conforme las magas se van humanizando van integrándose más a la vida de la corte hasta transformarse en una “funcionalización lúdica” que favorece la evasión y la diversión del público cortesano.

Al igual que muchas antologías, los artículos incluidos en esta edición se caracterizan por su amplia diversidad que, vista desde otra perspectiva, podría significar un cierto descuido en la organización de los distintos temas. Así, además de los artículos mencionados, desfilan los de autores como Bernhard Köing y José Manuel Lucía Megías que hacen honor a la propuesta central del seminario y dedican sus trabajos al personaje del *Quijote*. Juan Manuel Cacho Blecua, Patricia Esteban Erlés y Emiliano José Sales Dasí revisan con detenimiento los diversos quehaceres del Amadís de Gaula. Rafael Beltrán analiza las invenciones poéticas incluidas en el *Tirant lo Blanc*. El estudio de las referencias sobre derecho civil en el *Valerián de Hungría* corresponde a Jesús Duce García, y a Folke Gernet el credo en el *Morgante* de Luigi Pulci. Paloma García trata el conocido personaje de Merlín en los *Merlines* castellanos: *Estoria de Merlín*, *Baladro del sabio Merlín con sus profecías* y *La demanda del Santo Grial con los maravillosos fechos de Lanzarote y de Galaz su hijo*. Marta Haro Cortés revisa puntualmente el *Claribalte* y M. Carmen Marín Piña el *Palmerín de Inglaterra*. Con temas más generales, pero no por ello menos importantes, Ana Carmen Bueno Serrano y Karla Xiomara Luna Mariscal examinan los motivos literarios y proponen una catalogación de las historias caballerescas.

A pesar de esta relativa diversidad que se podría justificar por la amplitud del género, este libro logrará interesar tanto a lectores especializados como a los se inician en este tipo de estudios. Convendría advertir, sin embargo, algunos detalles poco adecuados en una edición académica: por ejemplo, se promueve de forma excesiva el sitio electrónico de la Universidad de Zaragoza en las solapas, la contraportada y la presentación, aspecto que distrae al lector de lo verdaderamente esencial. Por último, creo que la gran virtud del texto radica en ser un material de consulta que posibilita elegir el camino de lectura que se desee tomar.

ALEJANDRA AMATTO
El Colegio de México

AURORA GONZÁLEZ ROLDÁN, *La poética del llanto en sor Juana Inés de la Cruz*. Universidad, Zaragoza, 2009; 270 pp.

Antes de iniciar su trabajo, Aurora González subraya la falta de estudios monográficos en torno a las lágrimas como motivo literario en la literatura hispana. Ante esta carencia, propone un corpus que limita a la lírica de sor Juana Inés de la Cruz, algunas calas de sus villancicos y al auto sacramental *El divino Narciso*, en busca de la función